

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
1.ª EDICION.

Este periódico se publica los días de semana, desde las diez y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en el número 12 de la calle de San Juan, en Granada. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de cada trimestre de cincuenta céntimos. Los suscritores que deseen pagar adelantado, tendrán un descuento de diez por ciento. Los anuncios se insertan en este periódico a precios muy módicos. Los que deseen más detalles, se dirijan al propietario, Sr. D. Juan de Dios, en el número 12 de la calle de San Juan, en Granada.

El mayor defecto que cuando Ortega producía con febril rapidez le imputaban sus críticos era más que defecto un exceso: se le acusaba de gongorismo (palabra mal aplicada casi siempre... hasta al mismo Gongora), de exagerado en las imágenes. Pues bien, hoy a pesar de escribir con tintas de varios colores, Ortega es muy otro, y se nota en sus nuevos escritos, la sobriedad y la medida que suelen ser inspiración natural de quien años y años se ha consagrado al arte del estilo.

DEPÓSITO Y ADMINISTRACIÓN:
LUIS SACO DE LUCENA
Redactor y Proprietario: Calle de San Juan, 12.
TELÉFONO núm. 10.
Se publica los días de semana, desde las diez y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

El mayor defecto que cuando Ortega producía con febril rapidez le imputaban sus críticos era más que defecto un exceso: se le acusaba de gongorismo (palabra mal aplicada casi siempre... hasta al mismo Gongora), de exagerado en las imágenes. Pues bien, hoy a pesar de escribir con tintas de varios colores, Ortega es muy otro, y se nota en sus nuevos escritos, la sobriedad y la medida que suelen ser inspiración natural de quien años y años se ha consagrado al arte del estilo.

CORBATAS nuevo CINTURONES para señora, gran novedad. El BUEN TONO, Zacatín 12.

La Hacienda nacional.

Los estados de recaudación que publica periódicamente *La Gaceta* demuestran el desajuste de la administración española y el poco tino de nuestros gobernantes. Como muestra de tal afirmación bastará decir que resulta en la recaudación de julio y agosto una baja de 42 millones de pesetas si se compara esta cifra con las sumas calculadas en el presupuesto, resulta tanto más alarmante, cuanto que en las sumas consignadas ha de estar comprendida la recaudación de agosto, en cuyo mes, segundo del primer trimestre económico, es cuando, como todo el mundo sabe, los contribuyentes satisfacen sus cuotas, en su gran mayoría.

pesetas, se han recaudado de menos 48 millones próximamente.

En el estado de recaudación no figura lo correspondiente a derechos de Timbre del Estado de agosto, ni el impuesto de cédulas y el de carillas de julio y agosto; pero estas tres partidas, a juzgar por lo que se recaudó el año anterior, no excederán de 5.800.000 pesetas.

Resulta, pues, una baja en la recaudación de 42 millones, toda vez que las contribuciones territorial, industrial y de minas deben ya haberse realizado.

Este desastroso resultado se presta a las más tristes reflexiones. Nuestra Hacienda sufre un verdadero desastre y de seguir por este camino vamos derechamente a la bancarrota.



Con el modesto título de *Viajes de un cronista*, ha publicado un elegante tomo con dibujos del famoso Angel Pons, el Sr. Ortega Muñilla y es editor de la obra el Sr. Fernandez Lasanta, a quien yo no puedo alabar por ciertas consideraciones de amistad que podrían hacer que mis elogios parecieran interesados.

Tampoco puedo decir con toda libertad lo mucho bueno que pienso del Sr. Ortega Muñilla, por que él ha tomado la delantera en este de las alabanzas: me ha dedicado encomios que no merezco y podría creer que eran mis elogios ahora, obra de la gratitud, juego de compadres, como diría Sagasta.

Lo cierto es que Ortega Muñilla es uno de los pocos periodistas literatos de veras, con que contamos, y no solo por lo que él escribe como redactor y colaborador de varias publicaciones, sino por el celo e inteligencia con que impone su influencia en *El Imparcial* para conservar en éste la vida propiamente literaria que tender a el noticierismo a ahogar, sin esta cortapisa, merece el Director de *Los Lunes* ser considerado como una de las personas que más hacen en España por lo que llamarían los sevillanos *Las buenas letras*. Pero además Ortega es novelista de los más distinguidos entre los jóvenes, y si acaso hizo bien en poner á raya la excesiva producción de novelas con que al principio hizo alarde de su fecundidad, mejor hará todavía en volver al paleo con nuevas fuerzas que le habrán dado el descanso, la experiencia y el estudio de la vida y de los libros. Estos *viages de un cronista* pueden ser considerados acaso como precursores de esas novelas futuras, aunque están escritos al correr de la pluma y con ocasión de informar a los lectores de un periódico de tal o cual expedición ó acontecimiento notable en país extranjero.

El mayor defecto que cuando Ortega producía con febril rapidez le imputaban sus críticos era más que defecto un exceso: se le acusaba de gongorismo (palabra mal aplicada casi siempre... hasta al mismo Gongora), de exagerado en las imágenes. Pues bien, hoy a pesar de escribir con tintas de varios colores, Ortega es muy otro, y se nota en sus nuevos escritos, la sobriedad y la medida que suelen ser inspiración natural de quien años y años se ha consagrado al arte del estilo.

La modestia de estos *viages* comienza en el Prólogo. Después, fiel a ella, sincero Ortega al pintarnos países y costumbres tan distintos como los de Africa, Italia, Alemania, Andalucía, etc., sabe mantenerse siempre en el justo medio del cronista que no hace alarde de viajar a lo Child Harold ni tampoco a lo sabio artista como Taine ó Gregororius, pero que es algo más que un reporter, más que un *snob* inglés, en suma un literato ilustrado, un alma poética que sin dejar de mantenerse fiel a la realidad observada no prescinde, al escribir de un temperamento, de su idealidad pues tiene la conciencia de que es obra de artista la suya.

Mi enhorabuena al Sr. Ortega Muñilla por sus *Viajes*... que ojalá sean como preliminares de otros viajes... al país de la fantasía de la pura novela.

CLARIN.

23 de Septiembre de 1892.

La ermita de San Miguel.

El viajero que hoy se asoma al célebre mirador del palacio árabe y espasme su vista por el hermoso panorama que desde allí se contempla, se asombrará al ver un cordón negro y móvil que, arrancando de F. Jaluza concluye en la ermita del Alcañal, parece enorme culebra que arrolla sus anillos, ó reguero de negruzca lava que, sin cesar, desciende por los aceros é invade la población. Si el curioso se fija más, ve que aquella línea móvil la compone una muchedumbre de romeros; y si escucha con atención y el viento le favorece, no le será muy difícil percibir el rumor sordo que forman confundidas, las exclamaciones, las oraciones y los gritos del pueblo que van á visitar su santo, á cumplir con la costumbre y á roer un trozo de turrón, en realidad no muy espectacular.

Pero no pensáramos al tomar la pluma describir la romería que todos conocen; exponer ligeramente la historia de la ermita del santo, es nuestro propósito.

En 1424 ocupaba la silla episcopal del reino de Jaén, D. Gonzalo, hijo de D. Diego Lopez de Zúñiga y de D.ª Iusna, señores de Béjar. Don Gonzalo era un obispo de enérgico temple, que se pensaba extender la religión estática, como arrancar á los árabes sus dominios, sacando sus territorios en atrevidas invasiones.

Allá por la fecha citada, realizó el obispo al frente de ochocientos caballeros una expedición desastrosa, pues, internándose en tierra de moros, fué derrotado y quedó preso

en la ciudad nazariíta. Parece que el indomable obispo logró adquirir en Granada cierto poder y condicional independencia y construyó el propósito de conservar el muro que se extendía desde el exconvento de la Victoria á la Torre del Aceituno y desde aquí á la Puerta de F. Jaluza, y que se llamó cerca de D. Gonzalo, castifitivo con que aun en la actualidad se conocen sus restos.

Muerto el obispo y siendo Granada en poder de los cristianos, una espantosa inundación que en un día de San Agustín llenó de luto á la ciudad, fué la causa de que se des poblasen los alrededores de la cerca de don Gonzalo y la Torre del Aceituno, solitaria, sirviese de guarida á gente de mal vivir, revistiendo al par un carácter medroso y sombrío que las tradiciones y consejas acentuaron.

Así corrían los tiempos y el pusto que fué arzobispo de Granada el excelentísimo señor D. Diego Escolano, propúsose destruir lo que era un foco de maldades y guarida de malhechores y convertirlo en santuario que purificara los crímenes que según las consejas allí se habían perpetrado. Pero el arzobispo murió sin ver la realización de sus propósitos segun nos dicen las cláusulas del testamento de D. Luis Luque, cura propio de las iglesias parroquiales de San Luis y San Gregorio, de la que entresacamos las siguientes y muy curiosas líneas:

«Y por quanto reconociendo que el ilustrísimo señor Don Diego Escolano, arzobispo que fue de esta ciudad, tuvo la voluntad de hacer Ermita y Santuario en la torre que llamaban del Azytano, para quitar de aquel sitio las ocasiones que se ofrecían de ofensas de Dios nuestro señor, y con efecto dedicó algunas cantidades para su labor y se comenzó á hacer la obra encargandome la asistencia y solicitud de ella...»

«... Y estando labrando, fué Dios nuestro señor servido de llevarse á mejor siglo á dicho señor arzobispo, con que se quedó sin acabar...»

«... y de mis propios bienes la he proseguído...»

«... y puse en ella la hechura del Bienaventurado Archangel Sr. San Miguel, que la fabricó Bernardo Franco de Mora...»

«... y concluida por Luque y la hermandad, y se celebró la primera misa en 29 de Setiembre de 1673, siendo mayordomos D. Nicolas Ruiz de Escalante y D. Basilio del Corral, pues así consta en una pieza de autos y de reconocimiento de la ermita.»

En la solemnidad del 29 de Setiembre de

MAESE CORNELIO 78

de por medio dijo Luis XI levantando poco á poco la cabeza de su hija, y acariciándola la barba.

—¿Que no podeis darme gusto sin violar mis secretos pensamientos?

—¿Y donde estaria el gusto? exclamó el rey, viendo en este negocio un objeto de diversion.

—¡Ag! ¿queréis que vuestro gusto me cause á mi pesares?

—¡Oh! picarilla, ¿qué, no tienes confianzas en mí?

—Entonces mandad por su liber á ese caballero.

—¡Ah! ¿con que es un caballero y no un aprendiz?

—Pero os aseguro que es inocente.

—Yo no le veo así; dijo con frialdad el rey. Soy el Justicia mayor de mi reyno y debo castigar á los malechores.

—Vamos, no pongais mala cara y dad libertad á ese jóven.

—¿N.ª seria esto quitarle un derecho?

—Señor, yo soy prudente y virtuosa... Os burlais...

—En tal caso como yo no entiendo gada en ese asunto, dejemos que Tristan lo ventile...

Maria de Sassenages palideció y haciendo un violento esfuerzo dijo:

—Señor, os aseguro que os pesará mucho de haberlo hecho. El supuesto culpable no ha robado nada, y si me concedeis su gracia, os lo revelaré todo, aunque debais castigarme.

—¡Holá! ¡holá! esto va haciéndose serio, pensó Luis XI poniendo su gorro de lado. Habla, hija mia...

79 POR M. DE BAZAÑA

Maria llena de gracia.—Coytier, dejadnos.—Ea, di que es lo que quieres, preguntó á su hija tan pronto como hubo salido el médico... porque para enviarme á tu...

En tal riesgo Mariz cubrió atrevidamente con su mano la boca del rey, diciéndole.

—Yo os creia siempre discreto y penetrador.

—Sain-Vallier, dijo el rey riéndose, creo que Bridoré quiere hablaros de alguna cosa.

—El codeo salió; pero hizo un movimiento de espaldas bien conocido de su mujer, la cual advirtiendo todos los pensamientos del marido, juzgó que debia prevenir todos sus malos designios.

—Dime, hija mia, ¿cómo me encuentras hoy? ¡Bh! ¿Estoy muy demudado?

—Bien, pero ¿que es que os diga la paraverdad, ó queréis que os engañe?

—No... dijo en voz baja, yo necesito saber en que estado me hallo.

—Pues en este caso, hoy haceis muy mala cara... pero que esta verdad no impida el éxito de mi pretension.

—¿Cual es? preguntó el rey frunciendo las cejas y pasándose la mano por la frente.

—Señor, el jóven que habeis mandado prender en casa de vuestro platero Cornelio, y que se halla ahora en manos del gran prevoste es inocente del robo de las joyas del Duque de Baviera.

—¿Y tú cómo lo sabes? observó el rey.

Maria bajó la cabeza y se sonrojó.

—No es menester preguntar al amor va

MAESE CORNELIO 89

Luis se levantó, faese hácia una de las ventanas por la cual podía ver la ciudad y apercibiéndose al prevoste exclamó.

—¡Ah! ¡ah! allí viene mi compadre con su ladrón, y tambien veo á mi Marieta de Sain-Vallier. Ya habia olvidado todo eso... Oliveros, continuó dirigiéndose al barbero; vé á decir á Dafou que nos sirva en la mesa buen vino de Bourguoil, y procura que el cocinero no nos deje sin lamprea... Porque á mi Marieta la gustan mucho ambas cosas.

—¿Y yo podré comer lamprea, añadió, despues de una pausa y mirando con inquietud á Coytier.

Por respuesta el médico se puso á examinar el rostro de su amo.

Estos dos hombres componian un cuadro por sí solos.

Los novelistas y tambien la historia, han consagrado el surtid de camelote pardo y los calzones de lo mismo que llevaba Luis XI; y no son menos célebres su gorro adornado de medallas de plomo y su collar del orden de San Miguel; pero ningún escritor, ni tampoco pintor alguno ha representado la cara de aquel terrible monarca en sus últimos momentos; cara enfermiza, hace, amarilla y morena; cuyas facciones manifiestan por un amargo amaño, una fíla fobia. En aquella máscara habia una frente de hombre grande, surcada de arrugas y llena de altos pensamientos; y luego unos labios en los que se veia un no sé qué vulgar y común. Al ver ciertos detalles de aquella fisonomía, hubiérase tomado al rey por un viñador disoluto ó por un comerciante ava

1675 se colocó la imagen de talla que se debe; como ya se ha dicho, á Bernardo Franco de Mora: esta imagen es venerabilísima y no carece de algun valor artistico.

Miscelánea

La procesion civico-religiosa. El dia 25 verificóse en Córdoba una magnífica procesion civico-religiosa en honor de Orlon, acto que describe minuciosamente la prensa de aquella capital, tributándole entusiastas elogios.

El vecindario todo hubiese asociado al hermoso acto y de un lado las excitaciones de la alcaldía y de otro el patriotismo, contribuyeron al feliz éxito obrerilo.

La procesion civica partió de las Casas Consistoriales y se organizó en esta forma: batidores de la guardia municipal, banda de trompetas del regimiento de Villarrobledo, expendedores de vinos, con bandera (como todos los demás) gremio de alfareros y expendedores de icos, zapateros, comerciantes, chacineros, fotógrafos, cortadores, gremios de abacerías, de drogas y ultramarinos, de fondas y casas de huéspedes, joyeros y plateros, panaderos, pintores, herreros y cerrajeros, Cámara Oficial de Comercio, charanga de cazadores de Cataluña, escuela práctica de la Normal, Normal de Maestros, escuela gratuita de niños pobres, colegio de San Vicente Ferrar, colegio de San Rafael, colegio de San Luis, escuela municipal de Artes y Oficios, Asociación civica militar, prensa local, Sociedad de Amigos del Pais, funcionarios del Estado, de la provincia y del municipio, notarios, escribanos y procuradores, jefes y oficiales del ejército, Audiencia provincial, Cuerpo Consular, Ayuntamiento, el grande de España duque de Hornachuelos, conde de Cadenas, gobernador militar, general de division D. Pedro Gonzalez Montero, presidiendo el alcalde Sr. T. José, una seccion de guardias municipales y la banda de música de la ciudad.

Llegada la comitiva á una de las puertas de la catedral, fué recibida por dos canónigos y al aproximarse el Ayuntamiento se usó al cortejo el clero catedral y parroquial.

Damos este breve reseña de la procesion, para que se comprenda cuánta es la significacion de estas expresiones del sentimiento patriótico.

Granada, que siempre se ha asociado con verdadero entusiasmo á las manifestaciones de la cultura, responderá ahora, como siempre á sus antecedentes y dará gallarda muestra de lo que vale y significa.

Los estudiantes de Madrid. La comision que ha venido á Granada para invi-

tar á los estudiantes de nuestra Universidad á las fiestas que han de celebrarse en la Corte, se compone de los señores Sanchez Cobisa y Escosura.

Ayer visitaron la Alhambra acompañados de algunos estudiantes de nuestro primer centro docente, y hoy harán la visita al centro de San Miguel con motivo de la romería tradicional.

Los comisionados nos han hecho el honor de visitarnos ayer para recabar el auxilio de nuestras escasas fuerzas para el mejor logro de la mision que les trae á Granada, y desde luego les ofrecemos nuestro concurso para la obra que se proponen.

La comision gestora acclamada anoche por los estudiantes granadinos se reunirá esta tarde á la una en la Universidad.

Deseamos que sus gestiones obtengan el mayor éxito.

Fallecimiento. Ha muerto en Algarinejo, una mujer de aquella localidad, llamada Plácida del Arco Solís, á quien hace un mes próximamente hicieron unos enmascarados.

Malversacion de fondos. La segunda causa de que ha conocido en Orgiva la seccion ambulante de la Sala de lo Criminal en union del Juzgado, ha sido la instruída al ayuntamiento de Chite y Talará, por el delito de malversacion de fondos públicos.

Constató el todo objeto de las actuaciones en que el día 2 de Noviembre de 1890, un Delegado del Gobernador hubo de girar una visita á aquella administración municipal, resultando que el municipio adeudaba á la Hacienda 3042 pesetas, respectivas á los ejercicios de 1887 á 1890 y por el corriente el importe de los arbitrios sobre consumos, cereales y sal.

El expediente fué pasado por el Gobernador á los Tribunales de justicia, y en 2 de diciembre de 1890, se dictó auto de procesamiento contra los concejales.

En el acto del juicio y apareciendo de la prueba, que las cantidades adeudadas no ingresaron en el Ayuntamiento, el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusacion, y sin necesidad de veredicto del Jurado, la sala dictó auto de sobreseimiento á favor de los procesados, cuya defensa estaba á cargo del Sr. D. Eusebio R. y es.

Realmente no ha podido terminarse de otro modo un proceso, que segun se dice en aquel distrito, solo tuvo por objeto suspender en sus funciones á un Ayuntamiento no adicto á la política del Gobierno.

Si á una corporacion municipal porque adeuda 3000 pesetas se le suspende y procesa ¿qué debería hacerse con los que ni pagan, ni rinden cuentas, ni atienden sus obligaciones?

Y por desgracia, de estos abundan los ejemplares en nuestra provincia.

Junta provincial de Instruccion pública.—En su sesion del 24 se ha ocupado de los asuntos siguientes:

Propuso á la superioridad, con vista del expediente instruído contra doña Angeles Leonés, maestra de la segunda escuela de Cullar Baza, sobre falta de aptitud, la jubilacion forzosa.

El Rectorado transcribe órdenes de la Direccion del ramo nombrando por consecuen-

cia de oposicion, maestras de escuelas públicas de Granada, Alhama, Algarinejo, Baza y Alhaurin el Grande, á doña Dolores Amor y Roco, doña Dolores Perez Sasmoro, doña Maria Gonzalez Montero, don Manuel Tarrones del Pino, y doña Sofia Luque Pascual, respectivamente; y para las de uno y otro de Motril, en virtud de concurso de ascenso, á don Francisco de Paula Villarreal y Calderon y doña Josefa Alcalde Rodriguez.

El Inspector de escuelas propone para maestra interina de la escuela práctica agregada á la Normal de maestras, á doña Concepcion Vilares, y la Junta acuerda interesar del Rectorado la aprobacion.

Participa el alcalde de Darro que don Eugenio Garrido Lopez, maestro interino se presentó en 11 de Julio á asumir su destino y se ausentó el día siguiente. En consecuencia la Junta local nombró á don Manuel Palenzuela, y la Junta provincial deja sin efecto el nombramiento del Sr. Garrido, aprobando el receso en favor del señor Palenzuela.

Serán apercibidos los maestros de Freila, Saporjujar, Olivar, Gérez, Torvizcon, Acuña, el de la segunda escuela de Cullar Baza y la maestra de J. T. R., para que remitan los presupuestos en el tiempo prevenido.

El Rectorado participa los acuerdos que apuntamos: que la Junta provincial sigue excitando el celo de la local para la instalacion de la escuela de adultos, proce te que inmediatamente empiese en sus funciones el maestro interino, y que se desiegue la solicitud de don Leovigildo Rubio, de servir gratuitamente la escuela de adultos, durante la interinidad.

El vocal don Francisco Javier Cobos, devuelve la instancia de los Sres. Orellana y Lopez Salvatierra, en alzada de la propuesta que hizo la Junta para la escuela de adultos de esta capital á favor de don Leovigildo Rubio.

El dictamen del Sr. Cobos es que la propuesta está conforme á la ley, por lo cual debe desestimarse la alzada, pudiendo los recurrentes quejarse á la superioridad.

La Junta acordó de conformidad con el dictamen.

El Rectorado transcribe comunicacion del alcalde de Albuñol, manifestando que carece de título el sustituto propuesto por don José Mendez Gaivez; en su vista debe prevenirse á este que designe maestro con título para que desempeñe su escuela durante la licencia del profesor propietario, y acordó la Junta trasladar al Sr. Mendez, á resolucion del Rectorado.

Cese. Don Francisco Garcia Moreno, maestro de la escuela de niños de Sorvilan, ha cesado en aquel cargo, por haber sido trasladado á la provincia de Almeria.

Jubilaciones. Las han sido concedidas, por edad, á D.ª Dolores Garcia Ruiz, maestra de la escuela pública de niñas de Arenas del Rey, y á D.ª Francisca Alvarez Jimenez y D.ª Paula Pacheco Rodera, maestras respectivamente de Granada y de Cújar.

Vocal. La Junta provincial de Instruccion pública ha acordado designar al profesor D. Agustin Rodriguez Lecea para vocal del tribunal de oposiciones á escuelas de

niños que deba actuar en noviembre; y suplentes primero y segundo, respectivamente, á D. Melchor Perez Garcia y D. Antonio Sanchez Babli.

Para el tribunal de escuelas de niñas han sido designadas como vocal D.ª Elena Galvez Vaca y en concepto de suplentes doña María Gracia Lopez Muñoz y D.ª Emilia Jimenez Echevarria.

Freyco. El teniente de alcalde don José de Burgos, delegado especial del Matadero, examinó ayer, en union del Arquitecto, el sitio para la canalizacion de aguas que deben surtir aquel local y en el cabildo que mañana celebrará el Ayuntamiento se propone presentar el oportuno proyecto para la inmediata realizacion de tan importante mejora.

Se trata de colocar dos pilas de mármol blanco, para lavar los hígados de las reses y, respecto de la entubacion de las aguas va á ser de hierro.

Toros. El conocido ganadero D. José Orozco ha te egrafido al señor Alcalde manifestando que si la tarde del 19 de octubre queda libre de festejos se compromete á presentar una corrida de seis toros de su ganadería, los cuales serán lidiados por Revuelto ó el Espartero, Lagartijillo y Minuto.

Segun tenemos entendido ha sido aceptada la proposicion.

Viajeros. Hoy sale de esta ciudad con direccion á Madrid el nuestro poeta D. José Echegaray acompañado de su señor hijo.

El sabio escritor se propone venir con más despacio á Granada, durante la próxima primavera.

—Ha regresado de Alhama D. Antonio Palma Becerra.

—Procedente de Málaga llegó ayer el señor don José España, vicepresidente de la Comision provincial.

Comisiones. Para alojamiento de la real familia y de su servidumbre han sido designados por el Ayuntamiento los señores Campos Cervetto, Peña y Villalobos.

Para organizar la procesion civica, ha quedado constituida una comision, compuesta de los Sres. Galvez, Fernandez Jimenez, Echevarria y Muñoz.

La procesion de esta noche. A la que esta noche debe celebrarse en la Alhambra, asistirá una comision de siete concejales, presidida por el teniente de alcalde del distrito Sr. Cañadas.

Accidente. Anoche solo se recibieron en Granada los periódicos y correspondencias de parte de Andalucía, por no haber enlazado en Badajiz el tren correo que venia de Madrid.

Parece que cerca de la estacion de Espaluy el mencionado tren descarriló y aporósito de este hecho circuló la noticia de que la causa del accidente fué un violento ciclón que hizo salir los coches de la via.

La noticia, sin embargo, no pudo ser comprobada, por las dificultades que ofreció ayer la comunicacion telegráfica con Madrid.

La batería. El lunes llegó á Jaen la batería que viene destinada á nuestra ciudad.

En Jaen ha permanecido dos dias y hoy

pero al través de estas vagas semblanzas y de la dearepitud del anciano moribundo, dominaba el rey, el hombre de poder y de accion. Sus ojos de un amarillo claro, parecian apagados, pero abrigaba una chispa de valor y de cólera que al menor choque podia arrojar llamas y abrasarlo todo.

El médico era un hombre goráo, vestido de negro, cara de pascua, mordaz, ávido y presumido.

El cuadro de estos personajes tenia por campo un cuarto enmaderado de nogal, colgado de tapices de tisú de las mejores fabricas de Flandes, y con el techo de bigas labradas ennegrecidas ya por el humo.

Los muebles, el techo, incrustado todo de arabescos de estaño, parecerian hoy dia mas preciosos acaso que en aquella época, en que las artes empujaban á producir tantas obras maestras.

—La lamprea no es conviene... respondió el físico.

Este nombre que habia sustituido recientemente al de Maese Mirra era el título que se daba en todas partes á los médicos.

—¿Pues qué he de comer?—preguntó humildemente el rey.

—Cerceta salada... pues de otro modo, come feneis tanta bilis en movimiento no fuera extraño que murieseis el dia de difuntos.

—¡Hoy! escamó el rey asombrado de error.

—Señor no hay que espantarse, repuso Coyetier, que aqui estoy yo. Procurad no atormentar á ras y hacad todo lo posible para divertirlos.

—¡Ah! dijo el rey, en otro tiempo mi hija alcanzaba porirme alegre, ¡que no era poco!

En esto, Imberto de Bastarnay, señor de Montresor y de Bridoré, llamó poco á poco á la puerta del cuarto del rey y obteniendo permiso, entró para anunciar al conde de Sain-Vallier.

Hizo una señal el rey y presentóse Maria, seguita de su viejo esposo, que la dejó pasar delante.

—Buenos dias, hijos míos, dijo el rey.

—Señor, dijo la dama abrazandole, quiaiera hablaros en secreto...

Luis XI pareció no haberla entendido. Volvióse hacia la puerta y gritó con voz hueca.

—¡Hola, Dufou!

Y se presentó corriendo Dufou, señor de Montbazon y gran capero de Francia.

—Ve á ver el mayordamo y dile que quiero comer una cerceta... despues iras á decir á madama de Beaujeau que hoy quiero comer solo.

—¿Sabeis, señora, repuso despues, fingiendo estar algo enfadado, sabeis que os olvidais de mí?... Luego hará tres años que no os habia visto.—Vamos, venid acá, picarilla... añadió sentándose y tendiéndola los brazos... Habeiis enfuqucido mucho!... Y vos ¿por que la enfiuqucis? preguntó bruscamente al señor de Poitiers.

El celoso lanzó á su mujer una mirada tan miedosa que la dió lastima.

—Eato es la felicidad... respondió.

—¡Ah! os amais demasiado, continuó el rey que tenia á su hija en pie entre sus rodillas.

Vamos ya veo que yo tenia razon en llamarla

—Bien puede haber estado en tu casa y haber robado tambien á Cornelio.

—Señor, vuestra sangre corre por mis venas y soy incapaz de amar á un malvado... Ese caballero es sobrino del Capitan General de vuestros bailesteros.

—Vamos, vamos, dijo el Rey, ¿no te cuesta poco el confesarlo!...

Di ho esto Luis XI repelió lejos de sí á su hija que se quedó temblando, y dirigiéndose á la puerta, pero de puntillas y procurando no hacer ruido. Un momento antes la luz de una ventana de la otra sala, le habia dejado ver la sombra de los pies de algun curioso proyectada en su cuarto por el espacio que mediaba entre el suelo y la puerta.

El rey le abrió de improviso y sorprendió al conde de Sain Vallier escuchando,

—¡Vive Dios, esclamó, atrevimiento es eso que merece el tal!

—Señer, repitió el conde con altanería, prefiero doblar la cabeza sobre el tajo que llevar en ella los adornos del matrimonio.

—Puede ser que tengais uno y otro.—Ninguno de vosotros esta libre de estos dos achaques. Retiraos á la otra sala.

—¡Comyngom! repuso el rey dirigiéndose á su capitan de guardias. ¿Qué estabais durmiendo? ¿A donde ha ido M. Bridoré? ¿Por qué permitis que nadie se acerque á mi habitación? ¡Paradiez! el último habitante de Tours está mejor servido que yo.

Despues de haber reprendido de esta suerte, volvióse el rey á su cuarto; pero tuvo cuidado de tirar el tapiz de antepuerta, que servia para

saldrá para Granada, donde llegará á cuatro ó cinco jornadas.

D. E. P. Ha fallecido en Motril la virtuosa y distinguida señora doña Josefa Martín y Sevilla, madre del acaudalado propietario de Salobreña D. Francisco Martín.

El entierro verificado ayer ha sido una verdadera manifestación de duelo, pues según nos escribe de Motril al triste acto asistieron todas las representaciones de las fuerzas vivas de aquella ciudad.

Exposición. Se ha prorrogado hasta el día diez de octubre el plazo para la admisión de trabajos con destino á la Exposición de labores de señora que organiza la sociedad Económica del País, y cuyo resultado satisfactorio es de esperar, si se tienen en cuenta las gratificaciones que viene haciendo la comisión directiva, y el celo que desplega.

Junta de asociados. Para constituir la junta municipal de asociados han sido elegidos los señores siguientes:

D. Antonio Mirantes Borge, D. Juan Tapiá Muñoz, D. Juan Martín Aragon, D. Vicente Zorrilla, D. Manuel Guerrero Fernández y D. Melchor Campos, para la sección 1.ª en concepto de propietarios de fincas rústicas y urbanas.

Para la 2.ª como propietarios de fincas rústicas, D. Rogelio Sevilla Lopez, D. Emilio Díez Guardia, D. Cándido Campos Nuñez, D. Antonio S. Izquierdo Sampelayo y don Antonio Garrido Martín.

Sección 3.ª cultivo y ganadería.—D. Antonio Tovar Fajardo, D. Pedro Quero, don Manuel Rodríguez y D. Félix Antonio Casallo.

Sección 4.ª comerciantes de coloniales y demás clases que se asimilan.—D. Andrés Lopez Jimenez, D. Nicolás Saenz, D. Eduardo García Sanchez y D. Nicolás Castellano Noguera.

Sección 5.ª oficios.—D. Miguel García Pablo, D. Juan Gomez Fanes y D. José Ortega Ruiz.

Sección 6.ª expendedores de vinos y aguardientes.—D. Francisco Diaz Alonso y D. Francisco Jimenez Marin.

Sección 7.ª profesiones y artes.—D. Domingo Romero, D. Francisco Morales Fernandez y D. Enrique Mendoza Calvo.

Sección 8.ª industria textil.—D. Lázaro Romero Diaz y señores Rivas hermanos.

Sección 9.ª casinos, cafés y fondas.—Don Luis Montealegre.

Sección 10.ª comerciantes al por mayor y menor, banqueros, plateros y joyeros.—Don Martín Torres, D. Enrique Santos y señores Bocanegra hermanos.

Sección 11.ª expendedores de efectos para construir.—D. Santiago Oliveras.

Sección 12.ª rentistas de papel y prestamistas.—D. Rafael Olayo.

Sección 13.ª tratantes de carnes y tableros.—D. Manuel Vilches.

Sección 14.ª administradores y agentes particulares.—D. Francisco Javier Castillo y D. José Lopez Atienza.

Sección 15.ª transportes.—D. José Samos Lozano.

Reunion escolar. Anoche tuvo lugar en el aula número 1 de la Universidad la reunion de los estudiantes para recibir á los enviados del directorio escolar madrileño.

Presidió el señor Leal de Ibarra y con él los comisionados señores Escosura y Sanchez Cobisa, asistiendo al acto un gran número de estudiantes que ocupaba por completo el aula.

Después de la presentación de los estudiantes madrileños hecha elocuentemente por el señor Leal de Ibarra, el señor Sanchez Cobisa dió cuenta del programa acordado por el directorio escolar, que fué escuchado con beneplácito por los estudiantes de Granada.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Escosura, pronunciando un elocuente discurso con frecuencia interrumpido por los aplausos y en el cual exortó á los estudiantes granadinos á que contribuyan con su presencia al mayor esplendor de los festejos que preparan los estudiantes de Madrid.

Para contestar á las frases afectuosas de los señores Cobisa y Escosura hablaron á nombre de nuestra Universidad el señor Esteban Gomez, alumno de Derecho y otro de la misma facultad, siendo ambos muy aplaudidos.

Por último se nombró una comisión gestora para entender en cuanto se relacione con la representación que ha de tener la Universidad de Granada en las fiestas escolares.

Dicha comisión se compone de los señores don Miguel Sanchez Jimenez y don Emilio Fernandez Sanchez por la facultad de Filosofía y Letras; don Francisco Seco de Lucena y don José Garcia Ruiz de Restoy por la de Derecho; D. Enrique Rivera Pons y D. José Gomez Méndez de Sotomayor por la de Medicina; y D. Miguel Martinez y D. Jorge Seapacial por la de Farmacia.

La comisión referida de la que fué acordado presidente el señor Leal, se reunirá esta tarde para adoptar los acuerdos más conducentes al fin que se propone. También forma parte de la misma comisión el licenciado en Derecho D. Fernando Rodriguez Mendez.

Comisión provincial. En la última sesión celebrada por la comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el presupuesto de 1345 14 pesetas para adquirir trajes con destino á los recogidos en el Asilo de huérfanos y se encargó del gasto el diputado D. Guillermo Lafuente.

Quedó sobre la mesa para estudio, el expediente que ha instruido en la Peza el diputado señor Vazquez Zafra, en virtud de denuncia de D. Juan Martinez Atienza.

Vista la reclamación de D. Manuel Carrasco Navarro por sí y en nombre de don Fernando Medina Fantony contra el repartimiento vecinal de Belicena, se acordó eliminar á los reclamantes declarando nulo el reparto.

Faeron conminados con la multa de veintiseis pesetas varios alcaldes que no han remitido los balances y cuentas, y resueltos algunos expedientes de beneficencia y quitas se levantó la sesión.

Crimen en Algarinejo. El día 27 recibió aviso el Juzgado de Algarinejo de que en el Molino Grande, situado á un cuarto de legua de aquel pueblo, se había cometido un crimen.

Acto seguido acudió al sitio indicado, el juez municipal don Antonio María Cáliz, acompañado del personal de su dependencia y poco después regresaba conduciendo un cadáver y dos individuos en calidad de presos.

Acercas del suceso circula la versión que vamos á apuntar.

La mañana del día de referencia presentase en el molino, para moler cierta cantidad de grano, Francisco Jimenez Cobo y suscitándose entre éste y el acarreador Blas Cáliz Lopera, una reyerta por motivo de la maquila, el segundo cogió una escopeta y disparó sobre Jimenez, con tal desgracia que hiriéndole el proyectil en el pecho, le causó la muerte en el acto.

Se refiere que Jimenez había golpeado antes á Elias y á la dueña del molino, que es esposa del matador, pero todavía el caso no está completamente aclarado.

El muerto, era un jóven de 26 años y hace pocos días contrajo matrimonio.

El agrasor es soltero, natural de Algarinejo y tiene 16 años de edad. Después de cometido el crimen huyó, pero en vista de las pesquisas que se están practicando para su captura, esperase que pronto caiga bajo la acción de la justicia.

En el cerro.

Diálogos al vuelo.

I. —¡Ay! No puedo más. —Esto no es cuesta, mamá, esto es un Calvario. —Te dije que esos zapatos eran muy finos; pero tú, por lucir... eres incorregible. Si al menos se los hubiéramos pagado al zapatero. II. —¡Calla! ¿Qué es aquello? —El Corzo, con su tabla que es un navío de tres puentes. ¡Y no se trae farol!... ¡Pa sus boyitos...! ¿Qué jaseis... que no me llamas? ¡Niña...! pero niña, que están mu frescos los jigos. ¿Cuántos parte? III. —¡Viva la mare, el pare y toa la familia de ostel! —Pa caras las de mi tierra... ¡O él! —¡Na! Si la niña se viene descalza... Agu-or, agua, que me abraza esa mujer, no veis que se trae por ojos dos rayos encendidos. En fin; ¿me qué V. mirar aunque me achicharref? ¡morenita de mi alma! IV. —Curra. ¿Qué te trae por pelaa? Yo creí que era un señorico de bambin. —¡No entres en la ermita. —¡Como Dios que se las pira el santo por no vertel! V. —¿Qué sucede? ¿Qué t'reen allí? —Na, una señora insulta, que se ha lastimao un pié. —¡Peaso es cursi...! ¡No sabe que ahora se llevan los tacones á la legre? —Escucha. Escucha... Con tus pirrés podrías ganar dinero... ¡Camaral que par de mazoreas. VI. —¡Pobrecitas...! las que no saben lucir el bordao del piéuelo é Manila. —¡Ahí...! Un p'co sujeto en el hombro; el otro bien extendido por el pecho... Que lucen todo, pa eso me costó veinte duros á semana. —¡Y no me jaceis á mi gracia estos señoritos estremegros! —No te asustes. —Si, ya he visto á dos que te han timao, y me pa eee que hoy... hay lata. ¡Que sí, mujer, te digo que hay lata!

VII. —¡Apartarse, que mancho! Via franca! Qué aire! Algunos por la ropa parecen señoritos de verdad, ¡pero de verdad! Con qué guaita miran á las ostionas, como ellos llaman á las mozuellas del barrio. El sombrero el desprecia, la mericana desabrochada, dejando ver el cinturón de osdenas, y la camisa blanca, si es que la taja no es de vino tinto. ¡Con unas travesaursal! Aquí compran una cesta de almecinas para pregonarlas; más allá le ajusten á Polinario cuantos bollos lleva y se los meten unos á otros por la fila (los de tand), y luego le sueltan el espote al Tio vivo y se suben en él. ¡Qué pilineal! ¡Cómo distraguen ellos! VIII. Ramolinos, carreras. ¿Qué pas? La gente rueda, las mujeres gritan, los perros ladran. ¡Mira Junnila! ¿A ónde vas, mal fin tenes? —No jeta na, paese un perro que le atan una sartén al ralo. —Pero ahí viene Pacorro. ¿A qué han zumbao? ves y toma lenguas, so oscura. —Pus no ha pasado na, pa acabar por la posta... un melitar la embutio á un moelto tco el áble. —¿Y los guldilla? —Tan en ello... durmiendo é metios en aguardiente, no sé. IX. —¡Gracias á Dios! Ya estamos en la p'aceta de la ermita. ¿Cómo se suita! ¿hay por ahí donde sent rae? —¡Ca!... Todo está lleno. Este es el Juro del Cerro. —Mira qué shorro de figuras heterogéneas sube por la cuesta. —¡Qué tipos! —¿Entrás á ver al Ange? —Si tú te atreves... —¡y, que me revienten! Al fin entramos, mira qué hermosal! Dios lo bendiga! X. —¿Quieren Vds. que demos un paseo?... Por ¿qué? —¡U! Qué polva! qué solanera! ¿Y para esto hemos venido? —Vamos, á Dios gracias, aqui hay una cantina. —¡Que gotas vino! ¡Verás tú la ropa! —¿Qué es aquello que comen aquellos soldados? Da de sí como una correa de badana. —Son buñuelos. ¿Quieres? —Gracias, no te corras. XI. —Vamos, vamos, que se hace de noche y la cuesta... —Adios mis piés y adios m's zapatos. —Ya estamos en la Plaza Nueva. —adios, hombre, ¿con que ha dimitio el jefe del partío? —¡Qué desgracia! á hora me iba á colocar, porque he trabajado mu bien en las elecciones. —De manera que, ¿ya no hay destino? —Ni cosario. —¡Pa que le habré yo rezao á San Miguel! —Pus qué tra encénde una vela al diablo. Y no ol más. Maria de la Alhambra.

El ferrocarril del porvenir.

El ferrocarril del porvenir es el asunto de un interesante artículo por Herr Bardw en el suplemento de un diario de Munich. El autor explica que la locomotora de vapor ha alcanzado prácticamente su velocidad máxima, la que eficazmente no podrá nunca pasar mucho de 60 millas (96 1/2 kilómetros) por hora. Para las comunicaciones entre los grandes centros esto no basta y se están haciendo experimentos para alcanzar si es posible, mayor rapidez. Como principio se ensayará entre Viena y Buda-Pesth. El ferrocarril nuevo será una línea especial para vagones eléctricos expresos. No habrá trenes, sino vagones solos de 60 metros de largo propulsados por la electricidad que recibirán de los rieles y que seguirán á intervalos de 10 minutos. La velocidad que se alcanzará será de entre 190 á 240 kilómetros por hora. Se necesitará por supuesto, un gran número de disposiciones especiales para que esta velocidad sea segura. En primer caso, el movimiento será tan rápido que no se podrán distinguir las señales ordinarias. Hay que idear un sistema nuevo de señales, y por mayor seguridad el carro puede pasarse por el guarda agujas que cortara la corriente eléctrica de la parte de la v.a que está á su cuidado. También á resistencia del aire causará una poderosa corriente según marche el vagen, y las vías de ida y venida tendrán que estar á una distancia de lo menos diez metros para impedir que los trenes al pasar se arrjen de las vías los unos á los otros. Los rieles serán muy pasados y colocados en mampostería sólida. Se evitarán las curvas y se adoptarán fuertes pendientes, pues la fuerza eléctrica podrá vencer lo empujado de la cuesta, mientras que la velocidad haría volcar el vagen de una curva. El coste adicional de la vía comparada con una vía ordinaria hoy en día, se ahorrará según se dice, en lo reducido en los

gastos de explotación. Cada vagon llevará unos cuarenta pasajeros; en lugar de haber indicadores y horarios de los trenes, los vagones seguirán á intervalos de diez minutos, saliendo un vagon en cuanto esté lleno.

TEATRO COLON.

Funciones por horas para esta noche. A las siete y media El Sr. Luis el Tambor é despacho de huevos frescos. A las ocho y media.—Los trasnochadores. A las nueve y media.—Los aparecidos. A las diez y media.—La gran vía. Precios: Sillas, 60 céntimos; gradas, 20.

EDICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del Hospicio de esta Corte, dictada en 15 del actual en autos que sigue el Banco hipotecario de España contra D. Antonio Agesta y Martínez, vecino de Granada, sobre secuestro, se vende en pública subasta que se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase á que corresponda el exhorto que se dirige á Granada el día 3 de noviembre próximo, á las dos de su tarde, la finca hipotecada y embargada en dichos autos, sita en dicha ciudad en la Acera de Darro, parroquia de las Angustias, señalada con el núm. 12 antiguo y 90 moderno de la manzana 498, por la suma de 18.000 pesetas, debiendo advertirse á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de este tipo: que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del mismo: que la consignación del precio se verificará en los ocho días siguientes al de la aprobación del remate y por último que sale á subasta la finca sin suplir previamente los títulos de propiedad. Madrid diez y nueve de setiembre de mil ochocientos noventa y dos.—V.º B.º A. Zurita.—Ante mí, German Lopez.

Guia de Granada

por D. Manuel Gomez Moreno.

Libro indispensable al viajero, artista, arqueólogo y al que desee conocer la historia de esta ciudad, sus monumentos, obras de arte é instituciones. Es el más moderno y completo de su clase, para el cual se ha tenido á la vista riquísima colección de documentos inéditos. Un tomo en 4.º francés con 532 páginas, ilustrado con 67 láminas, planos y grabados en el texto, se vende en las principales librerías al precio de cinco pesetas.

Sres. Lanman y Kemp.

Muy señores míos: No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes que teniendo un cancer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarsaparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecermé de ustedes afectísimo seguro servidor que b. s. m., JOSE FRANCO YLLAN.

Su casa calle San Antolin, núm. 18.

La fórmula de la « Emulsion Scott » ha sido presentada á todas las autoridades médicas de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 agosto 1887. Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicacion en el e-crofismo y estado de pauperismo, pues á su acción tónica reconstruyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca feos efectos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composicion no dudo un momento que sera aceptada por la mayoría de los practicos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. JOSE BARCO.

Profesor de Alemán y Francés.

Lecciones á domicilio y en su casa. Alvirra, 72.

GALAHONDA.

FONDA DEL MAR.

—DE FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.— Este antiguo y acreditado establecimiento está al servicio del público desde el 15 de julio á fin de septiembre. En la presente temporada se han introducido mejoras de importancia; mobiliario enteramente nuevo, capacidad para setenta huéspedes, magnífico cocinero, aseo y buen servicio.

Se venden tres máquinas de hacer trenza mecánica para alpagates, en buen estado, y por precio arreglado.—Para tratar, calle Nueva de la Virgen, núm. 2.

En el colegio Ibérico de San Juan de Dios, Darro del Campillo, núm. 11, se abre matrícula por enseñanza libre para el primero y segundo curso de Latin y se enseña el Francés, siendo los precios lo mas económico posible.

Se vende cal de 1.ª á 7 reales y medio el quintal, al pié de la obra, vendiéndose tambien el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 43, daran razon.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con puntualidad, perfeccion y economía.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una pulsera de oro que se ha extraviado desde la plaza del Carmen á la plaza Nueva y quiera presentarla en esta última número 3, principal, recibirá una buena gratificación.

Guitarra. Se dan lecciones á domicilio, por el acreditado profesor Carmelo Redio, á precios económicos. Calle de los Cochinos, 4.

Cementos Romano y Portland recibidos directamente de Marsella.

Camas y Cunas. Venta á plazos desde dos pesetas semanales.

LAS ARTES GRANADA.

Puertas de acero onduladas con cerradura central.

Baldosas de cristal para pavimentos en varias dimensiones.

Camas de hierro DESDE dieciocho pesetas.

Aceros, alambres, puntas, tuberías, estaño, latón, plomos, zinc, etc.

Completo surtido en herraje para construcciones.

Colchones metálicos, tornillería, redoblones, bombas, latas, etc.

ALMACEN DE FERRETERIA. Herramientas y Bateria de cocina DE IGNACIO MERINO. Mesones 47, duplicado.

ÚNICO DEPÓSITO DE

«PLATA MENESES» ARTÍCULOS DE IGLESIA.

Cubiertos «MENESES» DESDE DOS PESETAS.

«PLATA MENESES» EN ARTÍCULOS DE MESA.

Los artículos metal blanco PLATA MENESES y BRONCE-ORO MENESES, fabricación de los señores hijos de L. Meneses, son garantizados, y su venta, á precio fijo, igual al de todos los depósitos que en diferentes capitales tienen establecidos dichos señores.

Nuevo descubrimiento antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El reumatismo es debido á un microbio llamado Zynoton translucens. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, veinas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (eragnoides), de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio), siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será «antiséptico» y el que tiene por objeto destruir el «bacillo translucens.» Las píldoras antireumáticas Audet llegan cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas terrenas e férriles á la génesis del microbio, del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calman los dolores, sean articulares, musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazón, si se ha presentado.—El lumbago, la pleuriditis y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las Píldoras antireumáticas Audet.—Es este un remedio radical en todos los casos y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento y quedan proscritos todos los tónicos, ungüentos, bálsamos, olientes y unturas.—Las píldoras antireumáticas Audet son segurísimo remedio, y por sí solas son bastante para la curación completa.—El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios y tantos laureos alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente, 10 pesetas o j.—De venta en las principales boticas.—Se remiten, previo envío de su importe, del Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazen y buenas boticas:

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América LLEGADA DE CRISTOBAL COLON

Precios. OLEOGRAFIA á 25 titas, gran tamaño (cuadro de 1 01 por 0-71 metro.) del célebre pintor francés, Mr BACKALOWICZ representando la llegada de Cristóbal Colon y los presentes que éste hace á los Reyes Católicos; lo mejor que existe en el Museo de París.

Dicha oleografía, valiosa obra de arte de verdadero mérito, la que se vende á 20 pesetas una; esta cosa para demostrar al público que sabe hacerse digna de su precio y para dar á conocer que puede hacer, su tanto mejor, todo lo que haga otra, así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas á quien se presenta con este coupon vale.

CUPON-VALE (con 7 pesetas) para recoger dicha oleografía á LA RELACION Y GARANTIA COMERCIAL Pelajo 5, Barcelona.—Apartado 108. Regalo á los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA. Caduca este coupon el 30 de octubre del corriente año de 1892.

Por una peseta más, se remite á todas partes á domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admite, libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro

NOTA.—Finido el mes de octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta casa 20 PESETAS en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho está ran rebaja á par, obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una ti extraordinaria (5.000), habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares, 80.000 pesetas.

Obras de caridad.

El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigiéndose al señor Cura de la parroquia de Sagrario, en la sacristía de dicha iglesia.

MAQUINAS

para instalaciones completas de fábricas de alcohol, aguardientes, naipes y cognac, a vapor VENULETH ET ELLEUBERGER. Alemania. Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

GRAN ALMACEN de música y pianos ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Se dan lecciones á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Carmen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

Ama de cría primeriza, en buena salud.—Informará D. Miguel Murillo, en Durcal.

Muebles. Se venden de todas clases, nuevas, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varles estrados Torillo San Matias, 1.

Guano Lawos. El único regenerador de la agricultura. Oficina y almacenes, Darro Cubierta del Santísimo, núms. 18, 12 y 14.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ERZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Al por mayor, Srea. Vicente Ferrer, Compañía Sevillana.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Gran bazar de camas ALHONDIGA, 13, frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Piano vertical francés, de palo santo. Se vende en precio módico.—Zacatin, frente al café del Paseo, calle del Plata, número 2, principal, derecha.

Se vende un lavabo de cómoda, de nogal, una mesa de comedor, de nogal, y un repostero.—Navarrete, núm. 7.

Realización de muebles nuevos.—Gandulfo, número 2, frente á la librería de Blos.

Subasta. El día 10 del próximo octubre á las doce de la mañana, se vendrá en la casa de préstamos «El Teléfono», S. n. Istiro, 2, subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses, que para dicho día y hora no hayan sido renovados ó ratificados.—Granada 27 setiembre de 1892.—A. Lara.

Table with columns for 'Precio' and 'LOTERIAS DE FAMILIA'. Rows contain numbers: 12, 27, 37, 48, 50, 60, 79, 88, 94.

Servicio de carruajes de Juan Perez Martos, Frelles, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Ocasión. Se vende un vis á vis extranjero en perfecto estado y una góndola brea.—Taller de coches calle del Puente de Castañeda, darán razon.

Se alquila el cármén del Comerciante, situado en la cuesta del Reslejo.—Para verlo y tratar con su dueño, calle de Salamanca, 16, tienda de quincalla.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras • Alcance • Esguinces Agrones • Corvazas Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrehuesos y Esparavanes. Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales. BLACK MIXTURE MÉRÉ BALSAMO CICATRIZANTE Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLÉANS (FRANCE)

La Unión y el Fenix Español. Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid calle de O.ézag, núm. 1 (paseo de Recoletos). GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total, Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas. 29 años de existencia. Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas en rentas y ocho millones, trescientos un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos. Seguros sobre la vida: En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detrás, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, O.ézag 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 2.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es también apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOYO A (PADRE). Fotografía de S. A. y premiada en la Exposición. Puerta Rea núm 3, frente á la fonda de la Victoria. Este nuevo sistema de coloración es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todas las días, aun cuando esté anublado ó lueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

El acreditado establecimiento de mercería, quincalla y perfumería de D. Gabriel Burlo, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12 se ha trasladado á la de Salamanca, núm. 16. Se venden medios ladrillos, buenos y antiguos, en la obra frente al Sagrario.